

 Universidad Zaragoza 1542	CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS –APOYO A LA INVESTIGACIÓN-)	
	REFERENCIA	PRI-023/2022
	Puesto	Técnico Superior de apoyo a la investigación
	LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS	

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 7 de junio de 2022, publicada en el Boletín Oficial del Estado, el día 14 de junio, por la que se resuelve convocar pruebas selectivas de personal indefinido de administración y servicios con cargo a financiación externa (P3I), Técnico Superior de apoyo a la investigación (LA) en el Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A), PRI-023/2022, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tabloneros de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Igualmente los aspirantes admitidos disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



ea8b200febece2f6ee2d7a37d10c226

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ea8b200febece2f6ee2d7a37d10c226>

CSV: ea8b200febece2f6ee2d7a37d10c226	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	07/07/2022 09:27:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

LISTA DE ESPERA

GUZMÁN GIMÉNEZ, JOSÉ
MARCO MARCO, ÁLVARO

SI
SI



ea8b200febecee2f6ee2d7a37d10c226

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ea8b200febecee2f6ee2d7a37d10c226>

CSV: ea8b200febecee2f6ee2d7a37d10c226	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	07/07/2022 09:27:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

SANTOS MORALES, RAÚL
 YAGÜE BEJARANO, ROBERTO

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C D E F
 A B C D E F



ea8b200febecee2f6ee2d7a37d10c226

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ea8b200febecee2f6ee2d7a37d10c226>

A. Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta D.N.I. **D.** No cumplir la base 3.2. de la Convocatoria.
E. No posee requisito nacionalidad. **F.** No posee requisito edad.

CSV: ea8b200febecee2f6ee2d7a37d10c226	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	07/07/2022 09:27:00	